



Decanato

AGENDA N° 02

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 27 DE ENERO DE 2015, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:15 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

- 1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 28 del 11.11.14
- 1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 29 del 18.11.14
- 1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 30 del 25.11.14

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

- 1.4 Acta de la Reunión Ordinaria N° 31 del 02.12.14
- 1.5 Acta de la Reunión Ordinaria N° 32 del 09.12.14

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación CU-2643/14 de fecha 12.12.14 del Consejo Universitario informando que, en atención a la disposición otorgada por el Consejo Universitario al Profesor Mario Bonucci Rossini, Rector de la Universidad de Los Andes, según Resolución N° CU-2173/12 de fecha 03.12.12, a través de la cual lo delega para que durante el período de las vacaciones colectivas de esta Institución o cuando ese Máximo organismo no sesione, y conforme al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, apruebe materia administrativa rutinaria, tal como: concursos, jubilaciones, pensiones, contratos de servicios, permisos designación de jefes de departamento, entre otros, y que posteriormente informe al cuerpo; **conoció y quedó en cuenta del Acta de Constitución del Jurado e Informe sobre los aspirantes admitidos y Excluidos, en el Concurso de Oposición**, para proveer dos (2) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Astronomía y Astrofísica**, para el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias.

Nombre y Apellido	C.I.	Puntuación obtenida	Resultado
Lic. Leidy Yohanna Peña Contreras	V-15.920.3457	24.82	Admitida

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Física)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM.

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-006 de fecha 16.01.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 celebrada en la misma fecha, cumplen con remitir **ACTA VEREDICTO** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Rafael Enrique Zamora García**, C.I V-4.484.388, Asociado a D.E, con la finalidad de

ASCENDER a la categoría de Profesor **TITULAR** a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 167 del EPDI de la ULA, a partir del 01/OCTUBRE/2014.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

4.2 Comunicación DB-007 de fecha 16.01.15 remitiendo para conocimiento y demás fines, Informe Académico de **las Actividades Cumplidas** durante el año 2014, por el Lcdo. **Johnma José Rondón Guerrero**, CI. V-18.125.412, adscrito a esa Unidad Académica en condición de Becario a través del Programa de Generación de Relevo (**Plan II**), bajo la Tutoría del Prof. Luis Andrés Yarzabal.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante Intercambio Científico)*

4.3 Comunicación DB-008 de fecha 16.01.15 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 01 celebrada en la misma fecha, acordó designar a la bachiller **María Gabriela Bastidas Valero**, CI V-18.985.479, como **Miembro Principal de la Representación Estudiantil** ante la **Comisión Electoral de esa Unidad Académica**, en vista de la renuncia del Br. Yorman Paredes, debido a que se graduó el pasado 05 de diciembre de 2014.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de la Br. María Gabriela Bastidas (Informar a la Comisión Electoral Central con copia a la Subcomisión Electoral de la Facultad.*

4.4 Comunicación CDDB-010 de fecha 19.01.15 remitiendo el Acta Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: "Detección Parasitológica y Molecular de *Leishmania* en el intestino de Flebotominos Vectores", que presentó el Br. **Rondón Gutiérrez Yorfer Rafael**, C.I. V-19.036.364, para optar al título de Licenciado en Biología.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-012/2015 de fecha 16.01.15 informando para conocimiento y fines consiguientes que el profesor **Keibys Eduardo Colmenares**, C.I. V-15.754.311, Instructor contratado a Dedicación Exclusiva, se reincorporó a sus actividades docentes y de investigación a partir del 07/01/15, luego de su reposo médico.

PROPOSICIÓN:

4.6 Comunicación DF-013/2015 de fecha 16.01.15 remitiendo para información y fines consiguientes Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el profesor **Aureliano Skirzewski**, C.I.V-14.470.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario**, por un lapso de dos (02) días contados a partir del día 08/01/15.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-014/2015 de fecha 16.01.15 remitiendo para información y fines consiguientes Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el profesor **Aureliano Skirzewski**, C.I.V-14.470.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario**, por un lapso de tres (03) días contados a partir del día 12/01/15.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir ante la DAP)*

4.8 Comunicación DF-026/2015 de fecha 21.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 02 de fecha 21.01.15, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21.01.15 del Prof. Orlando Naranjo, en la cual solicita el **cambio de Jurado Suplente para el Trabajo**

Especial de Grado de la Bachiller **María José Torres Fernández**, C.I. V-20.414.318, debido a que el profesor Orlando Escalona manifestó su deseo de no continuar por motivos personales. En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar dicho cambio y proponer como nuevo jurado suplente al Prof. **Raúl Velásquez**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado Suplente para el TEG (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.9 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Milgreya S. Cerrada Pacheco**, C.I. V-15.952.815, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 28 al 30/01/15, con el fin de asistir a Reunión de Proyecto "GIAME" Geociencias integral Andes de Mérida, en INTEVEP- Los Teques Estado Miranda. La profesora no tiene carga docente asignada por ser de nuevo ingreso.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.8 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Luisa Sánchez de Rosales**, C.I. V-10.109.494, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 19 al 21/01/15, con el fin de asistir a las Jornadas de Matemáticas a realizarse en el Banco Central de Venezuela, Caracas. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.9 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Emily Nazareth Quintero Hernández**, C.I. V-20.396.553, instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 19 al 21/01/15, con el fin de asistir a la Jornada de Investigación en Análisis Convexo a realizarse en la Universidad Central de Venezuela y el Banco Central de Venezuela, Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Vincenzo D' Alessio.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.10 Comunicación DQJ/011.15 de fecha 20.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/15, celebrada en la misma fecha, **aprobó** designar como Representante del Departamento de Química, al Prof. **Fernando Bellandi Rullo**, C.I. V-5.104.199, Titular a Dedicación Exclusiva, para integrar el Comité Organizador de las Actividades Académicas de la Semana Aniversario de nuestra Facultad.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del Prof. Fernando Bellandi. En espera de los Representantes por parte del Departamento de Física, ICAE e Instituto Jardín Botánico de Mérida (Remitir al Comité Organizador de las Actividades Académicas de la Semana Aniversario)*

4.11 Comunicación DQJ/012.15 de fecha 20.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/15 celebrada en la misma fecha, **aprobó** proponer como Delegados ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes del Departamento de Química, a los profesores que se describen más adelante, a fin de integrar las Subcomisiones Técnicas Asesoras del CDCHA de la ULA:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>C.I.</i>	<i>Categoría</i>	<i>Grado Académico</i>
<i>Pablo Carrero Molina</i>	<i>V-8.088.242</i>	<i>Titular</i>	<i>Doctor</i>
<i>Alberto de Jesús Oliveros Bastidas</i>	<i>V-7.897.308</i>	<i>Titular</i>	<i>Doctor</i>
<i>Ricardo Rafael Contreras</i>	<i>V-12.352.649</i>	<i>Asociado</i>	<i>Doctor</i>
<i>Floralba López González</i>	<i>V-13.027.326</i>	<i>Agregado</i>	<i>M.Sc.</i>

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con los puntos 5.2; 5.3; 5.5; 5.6 y 5.7*

4.12 Comunicación DQJ-013.15 de fecha 20.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 01/15 celebrada en la misma fecha, **aprobó** designar el **Jurado Ad-hoc** que evaluará las **Credenciales de Mérito**, presentadas por la profesora **Maribel Valero Villamizar**, C.I. V-10.555.994, Agregado a D.E, con la finalidad de ascender a la categoría de **Profesor Asociado**, por la aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Reynaldo L. Ortiz Ramos (Coordinador)

Daniel Machado Díaz

Ricardo R. Contreras

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DQJ-014.15 de fecha 20.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/15, celebrada en la misma fecha, aprobó designar como Coordinadores de las Comisiones Asesoras Permanentes del Departamento de Química, a los profesores que se describen más adelante, quienes comenzarán a ejercer sus funciones en el período del 20.01.2015 hasta el 31.12.2016:

COMISIONES PERMANENTES	NOMBRES Y APELLIDOS	Categoría	Grado Académico
DOCENTE	Carlos D. Ayala M.	Agregado	Doctor
INVESTIGACIÓN	Francisco J. López C.	Titular	Doctor
EXTENSIÓN Y SERVICIO COMUNITARIO	Belkis M. Ramírez V.	Titular	Doctor
CURRICULAR	Luis C. Rincón H.	Titular	Doctor
PASANTÍAS	Maribel Valero V.	Agregado	Doctor
HIGIENE AMBIENTE Y SEGURIDAD	Pedro J. Rodríguez S.	Asistente	Licenciado
PUBLICACIONES	Cristóbal J. Lárez V.	Titular	Doctor

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de los nuevos Coordinadores*

4.14 Comunicación DQJ-015.15 de fecha 21.01.15 informando que el Departamento de Química, **quedó en cuenta**, de la comunicación s/n de fecha 20.01.2015, suscrita por el profesor **Jorge Uzcátegui Nava**, Titular a D.E., adscrito al Grupo de Físicoquímica Orgánica, en la que manifiesta que **no hizo uso del permiso otorgado**, por ese departamento, en fecha 19.01.2015, para trasladarse hasta la ciudad de Santa Bárbara del Zulia, con los fines de atender invitación de la UNESUR para actuar como Jurado calificador en un concurso de oposición.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.15 Comunicación DQ-CD-006.15 de fecha 20.01.15 remitiendo el Acta del Trabajo Especial de Grado, presentado por el Bachiller **Aitor Patiño Díaz**, C.I. V-18.125.015, titulada: "Inmovilización de una proteína

recombinante de *Trypanosoma cruzi* sobre superficies de grafito modificadas con películas de Quitosano”, la cual constituye requisito parcial para obtener el título de **Licenciado en Química**.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.16 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Francisco López Carrasquero**, C.I. V-4.355.897, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 22 al 25/01/2015, con el fin de asistir como Jurado a una Tesis Doctoral en el IVIC el día 23 de enero. El Prof. López manifiesta que viaja el día 22 en la tarde, así que ese día dictará normalmente su clase de Laboratorio de Química Orgánica I (7 a 9 a.m.).

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Reynaldo Ortíz**, C.I. V-7.509.717, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 20 al 22/01/2015, con el fin de participar como Jurado de un concurso de oposición en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, en la ciudad de Santa Bárbara del Zulia, Estado Zulia. Su carga docente será cubierta por el Prof. Jesús Materán.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Floralba López**, C.I. V-13.027.326, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 26 al 30/01/15, con el fin viajar a los Estados Unidos de América asuntos relacionados con su grupo familiar básico.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Jorge Uzcátegui Nava**, C.I. V-3.765.793, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 20 al 22/01/2015, con el fin de atender invitación emanada de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR) para actuar como Jurado calificador en un concurso de oposición en el área de Química Orgánica y Bioquímica. Su carga docente será cubierta por los profesores Francisco López (miércoles 21), Johana Peña (jueves 22).

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.20 Comunicación s/n de fecha 22.01.15 informando para conocimiento y fines consiguientes, que la profesora **Francisca Ely Bali**, asistirá como representante del Instituto al Consejo de Facultad, el día martes **27.01.2015**

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

SOLICITUDES VARIAS

4.21 Comunicación s/n de fecha 16.01.15 suscrita por la profesora **Belkis M. Ramírez**, C.I. V-8.009.475, adscrita al Departamento de Química, solicitando los trámites respectivos ante la instancia pertinente el beneficio del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes para el año en curso. La profesora Ramírez manifiesta que a partir del 01 de enero del 2015 cumplió veinticinco (25) años de servicio como miembro del personal docente y de investigación de esta institución.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.22 Comunicación s/n de fecha 20.01.15 del Colegio de Egresado en Ciencias, informando sobre el nombramiento de la delegada principal y su respectivo suplente, al Consejo de Facultad, decisión tomada por unanimidad en reunión celebrada el día lunes 19/01/2015. Asimismo, ofrecen su contribución en el desarrollo y fortalecimiento de nuestra Facultad.

Delegada Principal: Lic. Mónica Nuñez, C.I. V-16.316.877

Delegado Suplente: Lic. Fernando Aguirre, C.I. V-16.443.118

PROPOSICIÓN: *Aprobar el nombramiento de los nuevos delegados*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación s/n de fecha 30.10.14 suscrita por la Profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, adscrita al Departamento de Biología, mediante la cual da respuesta a comunicación CON/FAC-635/14 donde se le informó sobre el acuerdo del Consejo de la Facultad alcanzado en reunión ordinaria N° 23 de fecha 07.10.14, solicitándole que explicara detalladamente las razones por las cuales abandona el Postgrado y que indicara como afectaría tal decisión en el desarrollo de la programación del Año Sabático aprobado por el Consejo de Facultad. Al respecto, la mencionada profesora indicó que su retiro del PBC se debe a que corría un elevado riesgo de que, para el momento en el cual complete la redacción de su tesis doctoral, ya se haya materializado la publicación, por otros autores, de resultados los suficientemente redundantes con los de ella como para hacer inviables, por insuficiencia de novedad, tanto su tesis doctoral como los manuscritos para la publicación basados en la misma. Asimismo, deja claro que su retiro del PBC no implica una renuncia a sus resultados experimentales.

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 5.4*

5.2 Comunicación DA-089 de fecha 12.11.14 del Prof. **José Andrés Abad**, Director Académico, mediante la cual presenta propuesta de ratificación del Profesor **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a Dedicación Exclusiva, como Representante de la Facultad ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) y designar al Profesor **Cristóbal Lárez**, C.I. V-8.537.401, Titular a Dedicación Exclusiva, como su Suplente.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.3; 5.5; 5.6 y 5.7*

5.3 Comunicación DF-212/2014 de fecha 24.11.14, suscrita por el Prof. **Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, remitiendo postulación para la designación de los delegados de Facultades ante el Consejo de la Facultad. Para tal fin proponen a los profesores:

Comisión Central (Suplente):

Prof. Kay Tucci

Sub Comisión de Física y Matemática:

Prof. Kay Tucci

Prof. Eugenio Quintero

Prof. Ernesto Calderón

Comisión de Talleres y Mantenimiento:

Prof. Ernesto Calderón

Prof. Mayerlin Uzcátegui

✓ Artículo 135 de la Ley de Universidades

“Los Delegados a las Comisiones, y sus suplentes, serán elegidos por el Consejo de la Facultad, mediante votación directa y secreta. El Consejo Universitario designará un Delegado ante cada una de las Comisiones”.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2; 5.5; 5.6 y 5.7*

5.4 Comunicación s/n de fecha 26.11.14, suscrita por el Prof. **Juan Luis Concepción**, Coordinador del Laboratorio de Enzimología de Parásitos, mediante la cual responde a la solicitud hecha en oficio CON/FAC-795/2014, donde se le pidió información de la desvinculación de la Prof. Sylenne A. Moreno, del Postgrado de Biología Celular (PBC) y del Laboratorio de Enzimología de Parásitos (LEP).

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 5.1*

5.5 Comunicación DB-195 de fecha 01.12.14 del Departamento de Biología informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 celebrada el día 27.11.14, acordó proponer a los profesores que se mencionan más adelante, a fin de integrar las Subcomisiones Técnicas Asesoras del CDCHTA de la ULA. A continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Categoría	Grado Académico
Chacón de Dugarte María Marleny	V-8.047.693	Asociado	Doctor
Péfaur Vega Jaime Eduardo	V-23.391.017	Titular	Doctor
Concepción Curbelo Juan Luis	V-15.296.804	Titular	Doctor
Nieves Blanco Elsa Evelia	V-4.407.987	Titular	Doctor
Molinari Andueza Jesús	V-5.203.089	Titular	Doctor
Cruz Gómez Jhon F.	V-15.620.878	Titular	Magíster
Alarcón Mendoza Maritza Emilia	V-8.037.484	Titular	Magíster

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2; 5.3; 5.6 y 5.7*

5.6 Comunicación DM/200.14 de fecha 02.12.14 del Departamento de Matemáticas informando que, en atención a la comunicación s/n de fecha enviada por el Coordinador General del CDCHTA referente a la designación de los delegados de Facultades, cumplen con postular a los profesores que se mencionan más adelante, a fin de integrar las Subcomisiones Técnicas Asesoras del CDCHTA de la ULA:

Principal: Prof. **José P. Giménez**, C.I. V-5.542.086, Titular a D.E.

Suplente: Prof. **Cristina Lizana**, C.I. V-14.058.953, Agregado a D.E.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2; 5.3; 5.5 y 5.7*

5.7 Comunicación IJBM/93/14 de fecha 03.12.14 del Instituto Jardín Botánico de Mérida informando que, en reunión del Consejo Directivo celebrada el día 26.11.2014, acordaron postular a la profesora **Francisca Ely Bali**, C.I. V-23.212.236, Agregado a Dedicación Exclusiva, para la subcomisión de ambiente del CDCHTA.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2; 5.3; 5.5 y 5.6*

5.8 Comunicación DOJ/420.14 de fecha 11.12.14 remitiendo el **Acta Veredicto No Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Jorge Luis Uzcátegui Nava**, C.I. 3.765.793, Asociado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría Profesor Titular, por aplicación de los artículos 167 y 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA).

PROPOSICIÓN:

5.9 Comunicación UNIAPDIS N° 0003/2014 de fecha 08.01.05 suscrita por el Prof. **Jon J. Rosales V.**, Coordinador General de la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad, mediante la cual informa que actualmente esa entidad cuenta con la incorporación de tres (03) intérpretes de Lengua de

Señas Venezolanas (LSV), los cuales estarán dispuestos a fungir como apoyo en esa área a estudiantes que ya formen parte de la facultad e igualmente brindar apoyo en el caso de realización de eventos y se requiera la presencia de los mismos para prestarle apoyo a personas que tengan discapacidad acústica.

PROPOSICIÓN:

5.10 Comunicación Pres. APULA 002/2015 de fecha 14.01.2015 de la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes, mediante la cual exponen lo siguiente: Dada la situación planteada con el recibimiento por parte del Fondo de Jubilaciones y pensiones para el Personal Docente y de Investigación de la ULA (FONPRULA) de un oficio de la Contraloría General de la República, suscrito por el Director General de Control de la Administración Descentralizada, de fecha 08 de diciembre de 2014, signado con el número 06-00-2878: en el que insiste con la "supresión" de FONPRULA, nos vemos en la obligación de emprender una campaña de concienciación sobre la importancia de FONPRULA y la de sus planes de previsión social, las consecuencias de la desincorporación del personal docente jubilado de las nóminas universitarias, el traslado de los recursos de FONPRULA a la Tesorería de Seguridad Social y la unidad de propósitos que debe prevalecer en la defensa de FONPRULA. Por todo ello solicitan decidido apoyo para tratar estos temas lo antes posible en una asamblea que cuente con el respaldo institucional y el del Consejo de la Facultad, a fin de disponer del espacio apropiado y el permiso respectivo para dispensar a los participantes del cumplimiento de su responsabilidad laboral mientras dure la asamblea.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *Se envió vía electrónica documento histórico de las decisiones del Consejo de la Facultad, en cuanto a la evaluación de carga académica. Discutir en el 2º o 3er. Consejo del presente año.*

NV/Sonia
27.01.15